

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23403** *GESTIÓN INMOBILIARIA UMBELA 4, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 66/2009, dimanante de autos número 208/08, a instancia de Juan Antonio García Martínez, contra Gestión Inmobiliaria Umbela 4, S.L., en la que con fecha 25 de junio de 2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Gestión Inmobiliaria Umbela 4, S.L., con CIF B41934324, en situación de insolvencia por importe de 1.766,32 euros de principal, más la cantidad de 372,68 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100052115-1